

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 23 de mayo de 1989.

Visto la propuesta de designación de dos profesionales interinos en el Cuerpo de Contadores Oficiales y teniendo en cuenta lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional por resolución del 20 de diciembre pasado (confr. fs. 2) ,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR TULLIO

ENRIQUE EL FAZ

ENRIQUE ANTONIO BACQUE

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI